

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

### CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “La gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel a partir del año 2015”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
Título de Ingeniera en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Paspuel Enríquez Daniela Mishelle

TUTOR: Ing. Guevara Rosero Jairo Mauricio, MSc.

Tulcán, 2021



## **CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR**

Certificamos que la estudiante Daniela Mishelle Paspuel Enríquez con el número de cédula 0402087415 ha elaborado el trabajo de titulación: “La gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel a partir del año 2015”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....  
Guevara Rosero Jairo Mauricio MSc.  
**TUTOR**

f.....  
Lucero Lima Gustavo Armando MSc.  
**LECTOR**

Tulcán, febrero de 2021

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniera en la carrera de Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales.

Yo, Daniela Mishelle Paspuel Enríquez con cédula de identidad número 0402087415 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f. .....

Paspuel Enríquez Daniela Mishelle  
AUTORA

Tulcán, febrero de 2021

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Daniela Mishelle Paspuel Enríquez declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “La gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel a partir del año 2015” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.  .....

Paspuel Enríquez Daniela Mishelle  
AUTORA

Tulcán, Febrero de 2021

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar quiero agradecer a Dios por haberme dado el valor y la sabiduría para seguir adelante y poder culminar con bendición esta nueva etapa de mi vida.

Agradezco inmensamente al Msc. Jairo Guevara, tutor del trabajo investigativo, por haberme guiado en la elaboración de este proyecto, y por haber compartido todos sus conocimientos para concluir este trabajo de la mejor manera.

Al Ing. Damián Ponce, administrador de la Reserva El Ángel, y al Ing. Juan Carlos Flores, encargado del área de turismo en la reserva, por haberme facilitado la información necesaria para la ejecución de este proyecto.

Y a todas las personas que me apoyaron y que de una u otra manera contribuyeron en el desarrollo de este proyecto, mis más sinceros agradecimientos.

## **DEDICATORIA**

Dedico este presente trabajo a mis queridos padres, quienes fueron los que siempre me estuvieron apoyando, dándome ánimo y fuerza para culminar con este proyecto y seguir adelante, quienes a base de valores me enseñaron que nunca hay que rendirse en la vida, que si hay mil obstáculos, siempre hay que buscar una razón para levantarse y seguir adelante. A ellos que me han dado su amor incondicional y a quien siempre les dedicaré todos mis logros.

A mi hijo Sebastián, que es la bendición más grande que Dios le ha dado a mi vida, quien ha sido mi motivación principal para no rendirme nunca, por quien me he esforzado día a día, y le he dedicado lo mejor de mí. Hoy te dedico este logro hijo mío, para que te sientas orgulloso de mi.

A mi abuelito Horacio, que siempre ha estado en mi mete y corazón, que aunque ya no esté presente físicamente, siempre he sentido su presencia y su apoyo recordando sus palabras y consejos que me solía dar.

A todos mis amigos y amigas que siempre me estuvieron apoyando en todo momento, compartiendo experiencias y dándole un verdadero significado a la palabra “amistad”.

Daniela Mishelle Paspuel Enríquez

## ÍNDICE

I.	PROBLEMA .....	12
1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	13
1.3.	JUSTIFICACIÓN .....	13
1.4.	OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.4.1.	Objetivo General .....	14
1.4.2.	Objetivos Específicos .....	14
1.4.3.	Preguntas de Investigación .....	14
II.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	15
2.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	15
2.2.	MARCO TEÓRICO .....	17
2.2.1.	El ecoturismo en áreas protegidas .....	17
2.2.9	Gestión turística en Áreas Protegidas .....	21
III.	METODOLOGÍA .....	26
3.1.	ENFOQUE METODOLÓGICO .....	26
3.1.1.	Enfoque .....	26
3.1.2.	Tipo de Investigación .....	26
3.2.	IDEA A DEFENDER .....	26
3.3.	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	26
3.4.	MÉTODOS UTILIZADOS .....	29
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	31
4.1.	RESULTADOS .....	31
4.2.	DISCUSIÓN .....	39
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	47
5.1.	CONCLUSIONES .....	47
5.2.	RECOMENDACIONES .....	49
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	50
VII.	ANEXOS .....	54



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejemplo del diagrama de matriz.....	30
Figura 2. Mapa de ubicación de las Lagunas El Voladero.....	31
Figura 3. Guardianía El Voladero .....	33
Figura 4. Turistas que visitaron la REEA, en el período 2015-2019 .....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Preguntas de investigación.....	14
Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente.....	27
Tabla 3. Operacionalización de la variable independiente .....	28
Tabla 4. Resultados de los indicadores de las variables .....	32
Tabla 5. Figuras de la Señalética de la Reserva Ecológica el Ángel .....	33
Tabla 6. Figuras del sendero y de los miradores de la Laguna El Voladero.....	38
Tabla 7. Visitas de la REEA período 2015-2019.....	43
Tabla 8. Relación de los indicadores de las dos variables .....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Certificado del perfil de investigación .....	54
Anexo 2. Certificado de validación del abstract .....	55
Anexo 3. Ficha de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo .....	56

## RESUMEN

La Reserva Ecológica El Ángel (REEA) es una área protegida que se encuentra en la Provincia del Carchi, en los Cantones de Mira, Espejo y Tulcán, la cual posee con una enorme riqueza natural tanto de flora como de fauna, el objetivo principal del presente trabajo de investigación, es analizar la gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero a partir del año 2015. El problema radica en que la reserva se encuentra en un bajo posicionamiento entre las áreas protegidas del Ecuador, con relación al número de visitantes. Para ello se aplicó el enfoque cualitativo, también se empleó el método no experimental, con el diseño de correlacional-causal, puesto que este diseño describe relaciones entre dos o más variables, y el tipo de investigación fue bibliográfica, documental y de campo, debido a que fue necesario recopilar información de libros, artículos científicos, tesis, entre otros documentos que permitieron desarrollar antecedentes de investigación, para identificar cuál es la situación actual de la gestión turística del sector, como también el desarrollo del ecoturismo. Para ello fue necesario llenar una ficha técnica en donde se resume cada uno de los indicadores tanto de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo. Mediante el análisis de estos indicadores se comprobó que la deficiente aplicación de una gestión turística del área, si perjudican e influyen en el desarrollo del ecoturismo de la misma, motivo por el cual esta no se encuentra bien posicionada dentro de las áreas del Ecuador con relación al número de visitantes.

**Palabras claves:** Área protegida, El Voladero, gestión turística, desarrollo del ecoturismo

## **ABSTRACT**

El Ángel Ecological Reserve (REEA) is a protected area. It is located in Carchi province and it is extended to three cantons Mira, Espejo and Tulcán. This reserve has an enormous natural wealth of both flora and fauna. The main goal of the present research work is to analyze tourism management and its influence on the development of ecotourism in the El Voladero sector since 2015. The main problem is that the reserve is in a low position among other protected areas of Ecuador in relation to the number of visitors. To carry out this research, the qualitative approach was applied simultaneously with the non-experimental method and its correlational-causal design, since this design describes relationships between two or more variables. On the other hand, the type of research was bibliographic, documentary and field because it was necessary to collect information from books, scientific articles, theses, among other documents that allowed the development of research background, to identify the current situation of tourism management in the sector, as well as the improvement of ecotourism. In addition, it was necessary to fill out a technical sheet where each of the indicators of both tourism management and ecotourism development is summarized. Through the analysis of these indicators, it was found that the deficient application of a tourist management of the area harm and influence on the development of ecotourism. Finally, it is determined the reason why this ecological reserve is not well positioned within the areas of Ecuador in relation to the number of visitors.

**Keywords:** Protected area, El Voladero, tourism management, ecotourism development

## INTRODUCCIÓN

El ecoturismo en áreas protegidas, es la mejor forma de apoyar a la conservación de las mismas, debido a que el objetivo principal es la protección del ecosistema, como también es necesario que en estos lugares cuente con una buena gestión turística, que al igual que el ecoturismo también favorece a la conservación. Por tal motivo la presente investigación lo que pretendió es analizar cómo se encuentra la gestión turística y cuál es su influencia en el desarrollo del ecoturismo.

La elaboración de esta investigación, aporta al desarrollo del área protegida, puesto que permite que se realicen investigaciones futuras sobre este tema, y porque no, el diseño de un modelo de gestión turística para fortalecer el turismo en el atractivo. El documento constituye de siete capítulos, los cuales se los detalla a continuación:

En el capítulo I, se da a conocer el problema de la investigación, en donde se encuentra el planteamiento del problema, la formulación del problema y la justificación del mismo, en este capítulo también se define los objetivos tanto general como específicos de la investigación.

En el capítulo II, se describe la fundamentación teórica, en donde se desarrolla los antecedentes investigativos, que son los proyectos similares al que se elaboró, como también aquí se fundamenta el marco teórico, donde se hace las definiciones de las variables, es decir de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo.

En el capítulo III, se encuentra la metodología de la investigación, en donde se detalla el enfoque metodológico, el tipo de investigación, en este caso la idea a defender, definición y operacionalización de variables y los métodos utilizados.

En el capítulo IV, están los resultados de la investigación, es decir el análisis de la información obtenida con la ficha técnica, acerca de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo del sector El Voladero de la REEA, y también está la discusión en donde se compara la información obtenida con lo escrito en el marco teórico.

Y por último en el capítulo V, están las conclusiones y recomendaciones de la investigación, en el capítulo VI, las referencias bibliográficas y en el capítulo VII, se encuentran los anexos.

## **I. PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Según el Plan de Manejo de la Reserva Ecológica el Ángel 2015, manifiesta que en el programa de turismo se obtuvo la calificación más baja, por tanto, su gestión fue considerada como no satisfactoria. Es decir que la gestión turística de la reserva es muy limitada por lo que genera un bajo turismo sostenible, y esto no permite mantener los procesos ecológicos y a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, por lo tanto para realizar un estudio más detallado se ha escogido una zona específica que es el sector El Voladero.

De acuerdo al estudio realizado en el Área Nacional de Recreación Isla Santay, se pudo identificar que: Existen algunas causas que se han reconocido en este lugar, entre ellas está la inadecuada planta turística, un escaso personal capacitado que contribuya al control y a la seguridad de los turistas, pocas actividades turísticas relacionadas con información sobre la comunidad y el ecosistema, la contaminación que genera la basura de los visitantes, y por último un empírico modelo de gestión turística (Mosquera 2015).

Estas causas que se mencionan anteriormente son similares a los que están afectando a la Reserva Ecológica el Ángel y por ende al sector El Voladero, incluyendo que en esta no existe ninguna coordinación entre la REEA y las operadoras turísticas. A la vez, se han presentado algunos impactos ambientales como producto de la operación de estos emprendimientos turísticos, esto lo menciona el Plan de Manejo de la reserva.

Otro aspecto que se ve perjudicado por la falta aplicación de una gestión turística en el atractivo, es el número de visitantes que llegan a este lugar, ya que el número de turistas en los últimos cuatro años no ha aumentado, lo que hace que la reserva no se encuentre bien posicionada entre las reservas de todo el país.

Tomando en cuenta la información que existe sobre la escasa aplicación de una gestión turística, y la importancia que esta tiene en un área protegida, se puede afirmar que la reserva no cuenta con un desarrollo turístico en los últimos años.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La deficiente aplicación de una gestión turística por parte del Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel (REEA) genera un bajo posicionamiento dentro de las áreas protegidas del Ecuador con relación al número de visitantes, provocando un limitado desarrollo del ecoturismo en la reserva desde el año 2015 al 2019.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El ecoturismo es indispensable en áreas protegidas, y según Muñoz (2017) menciona que; “Es considerado como una de las estrategias clave que promueve tanto la conservación ambiental como el desarrollo socio-económico de comunidades locales en áreas protegidas” (p.01).

Por tal razón es importante que exista un ecoturismo sostenible en las áreas protegidas para que contribuyan a la conservación ambiental, y en el presente trabajo se hizo un análisis de la gestión turística de la Reserva Ecológica el Ángel para saber de qué manera ésta contribuye al desarrollo del ecoturismo.

Al no haber una buena gestión turística en la reserva, hace que esta no se encuentre bien posicionada entre las áreas protegidas del Ecuador, con relación al número de visitantes que esta tiene, porque según en los reportes históricos de visitas del Sistema Nacional de Áreas protegidas del Ecuador, la Reserva Ecológica el Ángel se encuentra entre las reservas que menos turistas tiene en los últimos cuatro años, encontrándose en un lugar no muy satisfactorio.

En el programa de uso público y turismo del Plan de Manejo de la Reserva Ecológica el Ángel se recomienda realizar estudios de gestión del destino turístico en la REEA, es aquí donde se ve la importancia de la investigación que se realizó.

Los beneficiarios directos de esta investigación es la reserva como tal, ya que esta el primer potencial turístico de la provincia del Carchi con mayor afluencia de visitantes, ostenta un escenario de paisajes hermosos y con una biodiversidad espectacular, por lo tanto con el análisis que se hizo de la gestión turística, puede dar paso a nuevas investigaciones en donde se proponga el diseño de un modelo de gestión. Por otro lado los beneficiarios indirectos son los turistas que visiten este atractivo, ya que al haber una buena gestión turística, ellos se beneficiarían de los servicios que brinda la reserva.

## 1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

### 1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel.

### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Sustentar bibliográficamente el desarrollo del ecoturismo y la gestión turística en un área protegida para el desarrollo del proyecto investigativo.
- Diagnosticar el estado actual de la gestión turística en la REEA para ver cuál es su cumplimiento.
- Determinar el desarrollo del ecoturismo en la REEA para el conocimiento de su estado actual.
- Determinar la relación que existe entre las dos variables de estudio, para una mejor comprensión.

### 1.4.3. Preguntas de Investigación

**Tabla 1.** Preguntas de investigación

Objetivos	Preguntas científicas	Actividades	Metodología
Sustentar bibliográficamente el desarrollo turístico y la gestión turística en un área protegida.	¿Cómo es el desarrollo turístico en un área protegida? Como es la gestión turística en un área protegida?	Recolectar, analizar y resumir la información	Análisis
Diagnosticar el estado actual de la gestión turística en la REEA para ver cuál es su cumplimiento.	¿Cómo se encuentra el estado actual de la gestión turística en la REEA? ¿Cuáles son los indicadores de la gestión turística de la REEA?	Recolectar información sobre los indicadores de una gestión turística para un área protegida	Análisis
Determinar el desarrollo del ecoturismo en la REEA para relacionarlo con la gestión turística.	¿la gestión turística de la REEA tiene relación con el desarrollo del ecoturismo?	Analizar el desarrollo del ecoturismo en la REEA?	Analizar

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se han realizado algunas investigaciones referentes a la gestión turística en áreas protegidas, las cuales aportan al estudio realizado con argumentos y definiciones que contribuyen al tema planteado en la investigación.

Mosquera (2015) menciona que la actividad turística que se realiza en el Área Recreacional Isla Santay, no está colaborando al desarrollo del turismo. Entre las principales causas que se encontraron en este lugar, está que hay una inadecuada planta turística, escaso personal capacitado para el control y una buena atención de los turistas, por otro lado no existen actividades que se relacionen con información de la comunidad y el ecosistema, como también la contaminación que genera la basura que producen los visitantes, y por último un empírico modelo de gestión turística.

En esta investigación habla sobre el turismo sustentable comunitario, sin embargo los indicadores que se nombran son similares a los que se van a utilizar para el análisis de la gestión turística de la Reserva Ecológica el Ángel, hay que tomar en cuenta que hay varios tipos de turismo sostenible y en nuestro caso sería el turismo ecológico.

Navarrete (2008) menciona que un Plan de Desarrollo Turístico de la Reserva Ecológica el Ángel reúne todas las necesidades del rescate de los valores y las riquezas naturales que esta posee, y de esta manera reconstruir la proyección de un futuro de la comunidad, la cual cuenta con los recursos necesarios para cumplirlo, y a su vez esto generaría una actividad turística sostenible, que aumente el empleo y así transformar a la reserva en un modelo de turismo responsable y técnico. Con un ambiente sano y las áreas naturales bien conservadas, para que ese atractivo logre captar un mercado turístico amplio.

Esta investigación es muy similar a la que se va a realizar en este documento, por lo que la gestión turística y el plan de desarrollo turístico quieren la conservación tanto de los valores y de las riquezas naturales que posee la Reserva Ecológica el Ángel, para que en un futuro esta reserva se convierta en un modelo de manejo turístico responsable y técnico.

Bazantes y Taimal (2015) menciona que la Reserva se está convirtiendo en un atractivo que al igual que otros, el manejo que se les da a las actividades turísticas no muestran resultados positivos, lo que afecta a ciertos puntos del área causando deterioros, que con el tiempo aumentarían más. Este manejo inapropiado de la actividad turística puede ocasionar daños



irreparables en los sitios de atracción, provocando impactos negativos que ocasionaría desalojo del lugar, y por otro lado dejarlo sin utilidad y perder su belleza paisajística.

Moreno y Sariego (2014) menciona que la gestión de los recursos turísticos arqueológicos se erige como un elemento esencial dentro del panorama del turismo arqueológico local y se encuentra estrechamente relacionado con la situación de conservación de los propios recursos, con la capacidad de recepción de visitantes, así como su relación con el resto de actores involucrados en el desarrollo turístico del destino.

Moreno y Sariego (2014) indican que la gestión turística se relaciona con varios aspectos de un determinado lugar, estos pueden ser la conservación de los recursos o atractivos que se encuentren en el lugar, con la capacidad o el número de visitantes que llegan y todos los puntos que se involucran directamente con el desarrollo turístico del destino, estos indicadores también van a ser evaluados en el estudio de mi investigación.

Monterrubio (2009) cita que la planificación del turismo en todos sus niveles es esencial para el desarrollo y gestión exitosa del turismo. Algunos argumentos que sustentan la razón de la planificación se centran en que los beneficios socioeconómicos del turismo son poderosos pero su existencia puede ir acompañada de consecuencias negativas. La carencia de procedimientos de planificación puede guiar a la generación de impactos sociales, culturales, económicos y ecológicos de carácter irreversible del turismo.

Monterrubio (2009) cita que para que haya una buena gestión turística debe haber una buena planificación en todos los niveles relacionados al turismo, esta debe enfocarse en satisfacer los beneficios socioeconómicos, ya que consideran que si no existe una buena planificación esto puede generar impactos sociales, culturales, económicos y ecológicos, aquí está la importancia de que una gestión turística debe tener una planificación.

## 2.2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico que fundamenta esta investigación, da a conocer conceptos básicos, complementarios y específicos, proporcionando al lector una idea clara de lo se trata el tema investigativo,

Como primer punto se realiza la definición de la variable dependiente, desarrollo del ecoturismo en áreas protegidas, con la finalidad de desglosar los temas necesarios para la evaluación de esta variable.

Posteriormente, se describen los componentes de la variable independiente, gestión turística en áreas protegidas, de igual manera para desglosar temas necesarios para la investigación de esta variable.

### Reserva Ecológica el Ángel

La Reserva Ecológica El Ángel, es el atractivo que cuenta con mayor afluencia de visitantes en la provincia del Carchi, motivo por el cual es su principal potencial turístico, quienes la visitan pueden admirar su escenario paisajístico de primer orden, y involucrarse en su emblema de conservación donde se descubre nuevos campos para visitar (Bazantes y Taimal 2015).

Para comprender el significado de la Reserva el Ángel, es necesario conocer el valor de cada unos de sus ecosistemas, para determinar que actividades son beneficiosas o no con el medio ambiente, y así con los resultados obtenidos, causará un mejor cuidado del área y promoverá a llevar a cabo proyectos correspondientes al uso de la misma, y por ende contribuir al cuidado de los recursos naturales (Bazantes y Taimal 2015).

#### 2.2.1. El ecoturismo en áreas protegidas

Según la Organización Mundial del Turismo (2002), la definición de ecoturismo se emplea a toda forma de turismo que cuenta con las siguientes características (World Tourism Organization 2002).

1. Gira en torno a la naturaleza y lo que motiva a los turistas es la observación del entorno natural.
2. Encierra aspectos pedagógicos y de interpretación del medio ambiente.
3. En su mayoría la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos.
4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

5. Favorece al mantenimiento de las zonas naturales que ayudan a cuidar el atractivo ecoturístico, puesto que:
- Genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las autoridades gestionan las zonas naturales con fines de conservación;
  - Ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;
  - Potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales. (World Tourism Organization 2002)

La actividad ecoturística se ha desarrollado con más éxito dentro de las áreas protegidas, y esto es principalmente debido a que en estos lugares cuentan con normativas y jurisdicciones claras sobre el aprovechamiento de los recursos naturales. Como también porque las zonas mejor cuidadas y conservadas en un país, son las que han sido declaradas protegidas, razón por la cual estos escenarios son los más adecuados para el ecoturismo y para cubrir las expectativas de los visitantes (Millares 2008).

#### 2.2.2. Satisfacción de los visitantes

Churchill & Suprenant 1982; Cronin & Taylor 1992,1994; Oliver 1997; y Marchetti & Prado 2001(como se citó en Pasquotto, Monfort y Oliveira, 2012) menciona que dar una importancia a la satisfacción de los consumidores es indispensable, puesto que esto hace que exista una buena relación entre la empresa prestadora de servicios y el consumidor, garantizando la lealtad de la marca, el aumento y reiteración de las compras, como también un cliente satisfecho ayuda a difundir información sobre este mercado, contribuyendo a su promoción. Por tanto el tema de satisfacción del visitante, representa las ventajas de competitividad frente a los competidores directos.

La competitividad entre los destinos turísticos también son parte de la satisfacción del turista, como también el nivel de satisfacción del consumidor, puesto que al analizar estos factores, se pueden dar a conocer nuevas estrategias fundamentadas y dar una mayor exigencia a los productos turísticos que permitan superar las expectativas del visitante en el acto del consumo (Pasquotto, Monfort y Oliveira 2012).

### 2.2.3. Accesibilidad

El turismo es una actividad que realizan las personas para salir de su cotidianidad y esparcirse en su tiempo libre, el mismo va acompañado de experiencia y adaptándose a las necesidades actuales de la sociedad. La accesibilidad y la sostenibilidad son partes fundamentales del mismo, ya que aumentan su competitividad y la oportunidad que más personas visiten y conozcan los destinos, dentro de esto se encuentra que en muchos casos el turismo es inaccesible para las personas con discapacidad física, ya que existen barreras no solo de infraestructura, sino de comunicación, transporte, información, sostenibilidad y aceptación. (Malucín, Carrión y García 2019)

Por lo tanto la accesibilidad con la que cuente un atractivo turístico, no solo dependerá del administrador del lugar, o de la empresa encargada, sino también a las necesidades o intereses de los visitantes, ya que estos pueden tener diferentes características, al igual que discapacidades de distinto tipo.

### 2.2.4. Seguridad en Áreas Protegidas

En el Ecuador, dentro de las cuatro regiones con las que cuenta, existen 60 espacios naturales las cuales están registradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país, las mismas que abarcan un aproximado del 20% del total de la zona de todo el Ecuador. Cada una de estas áreas está resguardada por guías, guardaparques y comuneros que cuidan los bosques, selvas, páramos, reservas marinas y playas (Medina 2019).

Por el cuidado que estos hábitats necesitan, quienes los visiten deben respetar un conjunto de medidas que se las da a conocer antes de ingresar a estos lugares. Estas normativas también se encuentran en un Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, el cual fue creado en enero del 2016, y en la actualidad sigue vigente (Medina 2019).

De entre los principales principios están:

- Respetar las indicaciones que dan los guardaparques y los horarios de ingreso de cada área.
- Registrarse al momento de entrar en los puestos de control establecidos, con su respectivo documento de identidad.
- Caminar solamente por los senderos marcados y permitidos.
- Las fogatas, campamentos y otras actividades únicamente se las puede realizar en zonas autorizadas.

- Queda prohibido la caza de animales, de igual manera el ingreso con armas y bebidas alcohólicas, y no se puede actuar de mala manera contra la flora del lugar, tomar plantas, animales o restos geológicos.
- No botar basura y llevar los desechos que el turista genere durante su visita (Medina 2019).

#### 2.2.5. Estacionalidad del Turismo

Es indispensable saber en qué temporada se encuentra el atractivo turístico. Cardona (2014) afirma que es importante saber cuál es el número total de turistas, para identificar cual es el impacto sobre la población residente, ya que un mismo número de turistas puede causar diferentes impactos tanto positivos como negativos.

En cada atractivo turístico se debe tomar en cuenta cuál es su temporada alta, media y baja, puesto que esto puede perjudicar a la económica del mismo. Vergori 2012 (como se citó en Cardona, 2014) menciona que cuando la actividad turística se concentra durante escasos meses del año, este puede ocasionar inestabilidades importantes, como es el exceso de los servicios de transporte en temporada alta, o el crecimiento de desempleo en temporada baja, como también puede ocasionar un mal uso de la infraestructura turística.

Lundberg, Gudmundson & Andersson, 2009 (como se citó en Cardona, 2014) indica que: La temporada en el turismo es un elemento determinante para las condiciones laborales de los trabajadores, puesto que en las regiones turísticas no trabajan once meses y realizan un mes de vacaciones, sino que trabajan en la temporada donde hay turismo y permanecen inactivos el resto del año. Esta inactividad de empleo hace que sus habitantes trabajen durante la temporada turística lo suficiente para poder sobrellevar los gastos de todo el año (Cardona 2014)

#### 2.2.6. El turismo como factor de conservación de la naturaleza

Programa de turismo responsable 2008 (como se citó en Barrera & Bahamondes, 2012) indica que el turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla. Es necesario responder al uso del medio ambiente hoy, sin dañar el uso futuro de este, es decir, sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de lo utilicen. (Barrera y Bahamondes 2012)

El turismo siempre debe aportar a la conservación del medio ambiente, durante las actividades que este realice, es muy importante ser responsable con la naturaleza desde hoy, evitando la

contaminación y actividades que impidan la conservación del ambiente, esto para que la naturaleza en general no se vea perjudicada en un futuro.

#### 2.2.7. Beneficios económicos del turismo

Hay que tomar en cuenta que para la áreas protegidas, el turismo debe considerarse como una actividad secundaria, puesto que esta debe acoplarse a los objetivos del plan de manejo de estas áreas de acuerdo a su categoría, así sea que estos lugares sean el atractivo con más afluencia dentro de una región o localidad (Barrera y Bahamondes 2012).

Delgado, 2004 (como se citó en Barrera & Bahamondes, 2012) menciona que como actividad económica, el turismo debe considerarse como un instrumento indispensable para el desarrollo de actividades humanas, el cuidado de la diversidad cultural y la conservación de los recursos naturales, debe haber una equidad económica y justicia social, esto entre las reglas más estrictas que debe contribuir el turismo como actividad económica (Barrera y Bahamondes 2012).

#### 2.2.8. Circuitos y rutas turísticas

El circuito turístico es también considerado como un recorrido, y al igual que la ruta permite al viajante apreciar diferentes lugares, y así satisfacer sus diferentes necesidades. Lo que le diferencia la circuito, es que este comienza y termina en el mismo lugar, facilitando el traslado del turista, y brindando una mayor seguridad (Sánchez 2014). Por tal razón es importante que dentro de las áreas protegidas haya algún tipo de circuito o ruta turística para facilitar el acceso a los visitantes.

Montesinos, 2013 (como se citó en Sánchez, 2014) indica que una ruta turística es un recorrido que puede ser mixto o no, que facilita a los turistas visitar lugares con mayor afluencia o atractivos dentro de una zona específica, estos pueden ser naturales y culturales, tangibles o intangibles, antiguos o contemporáneos, siempre y cuando se rijan a un itinerario, comenzando en un lugar y acabando en uno distinto (Sánchez 2014).

#### 2.2.9 Gestión turística en Áreas Protegidas

La gestión turística de cualquier área protegida, tiene como objetivo principal el fomentar un desarrollo turístico el cual cumpla con los principios fundamentales de un desarrollo sostenible. Razón por la cual el área debe contar con servicios que satisfagan a sus visitantes, pero a su vez que estén apoyando a los objetivos de conservación, y así asegurar la calidad de

la visita, tanto como en aspectos de satisfacción del visitante, como de mantenimiento de los recursos, relacionando la conservación del lugar con el uso de la misma (Pulido s.f.).

#### 2.2.10. Sistema turístico

Cuando se habla de realizar turismo, esto no solo quiere decir que es cuando una persona viaja y sale de su lugar habitual hacia un lugar diferente por lo menos un día. En este proceso de realizar turismo, el viajero tiene la necesidad de utilizar ciertos servicios que están dentro de un sistema turístico, y este se conforma por seis elementos (Entorno Turístico s.f.).

##### Servicios

Dentro del sistema turístico hay dos tipos de servicios, los básicos y los complementarios, dentro del primero se encuentran los hoteles, agencias de viajes y servicios de restauración, que son inmuebles que el turista los requiere en el instante de viajar; y en el segundo son los que no son tan indispensables para el viajero, sin embargo también los utiliza, un ejemplo de estos son los bancos y gasolineras (Entorno Turístico s.f.).

##### Infraestructura

Para que exista un desarrollo exitoso del ecoturismo en un área protegida, es primordial que esta cuente con estrategias de planificación, en donde incluya una infraestructura y equipamientos necesarios de acuerdo a las actividades que se realicen en dicha área, para que contribuya a un desarrollo turístico adecuado y llevar a cabo medidas para la conservación, vigilancia e investigación (Nel-lo 2004).

Para poder desarrollar cada una de las funciones anteriores hay diferentes tipos de infraestructuras y equipamientos, que se han agrupado de la siguiente manera:

- Los equipamientos educativos que agrupan a los senderos y los miradores.
- Equipamientos y servicios básicos entre los que se encuentren el agua potable, sanitarios y duchas.
- Aparcamientos y muelles.
- Equipamiento de investigación centrado básicamente en las estaciones de investigación.

## Planta turística

Después de que el turismo da paso a que haya un aprovechamiento y desarrollo económico de los atractivos, este realiza un proceso productivo en base a estos, en donde participan los bienes y servicios los cuales forman parte de la planta turística, entre estos están las instalaciones y el equipo de producción, que son los que satisfacen las necesidades del visitante en su desplazamiento y estancia en el destino (Turismo Sucre 2.0 2017). Es por eso que cada uno de los elementos con los que cuenta la planta turística deben estar en buen estado para así ofrecer un buen servicio.

Fundamentalmente son los siguientes:

- Transporte.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Recreación.
- Servicios de apoyo.

### 2.2.11. Superestructura turística

Esta es una parte esencial en un atractivo turístico. Sánchez (2014) afirma que en la superestructura incluye los principios y procedimientos que regulan y vigilan la actividad turística de todo un país, estos se encuentran en una ley normativa que es parte de la política general del Estado. Por lo tanto es importante que la superestructura este siempre presente en el turismo.

Quesada, 2010 (como se citó en Sánchez, 2014) menciona que: Debido a que el turismo es una actividad multisectorial y multidisciplinaria, está relacionado directamente con la sociedad, razón por la cual su administración depende principalmente con los interés de la misma, entonces esta administración, mediante un sin número de dependencias, será la que reglamente la relación de estos grupos sociales implicados, imponiendo derechos y deberes, planteando leyes y garantizado que se de preferencia a los intereses de la mayoría.



#### 2.2.12. Destino turístico

El destino turístico es lugar geográfico en donde los turistas lo visitan y deciden hospedarse si así lo requieren, de igual manera también puede ser un punto de distribución en sus viajes dentro de un área más amplia que puede encerrar diversos atractivos y destinos (Rivas 2016).

La Organización Mundial del Turismo, OMT 2007 (como se citó en Rivas, 2016) menciona que un destino turístico es un espacio físico el cual el visitante pasa al menos una noche. Aquí se toma en cuenta los servicios de apoyo, atractivos y recursos turísticos que facilitan ir y volver en un mismo día. Cuenta con departamentos administrativos que definen su gestión, imágenes y percepciones que definen su competitividad dentro del mercado. Los destinos locales concentran a diferentes grupos, que son los que crean lazos entre la comunidad anfitriona y los destinos mayores (Rivas 2016).

#### 2.2.13. Ciclo de vida del destino

Para realizar un análisis de la competitividad de un destino turístico, es importante saber en qué etapa del ciclo de vida se encuentra este, ya que este da a conocer el crecimiento del destino con respecto al tiempo, y así permite a desarrollar estrategias adecuadas para el lugar (García, Reinares y Armelini 2013).

Según los estudios de Butler (1980), las fases que atraviesa un destino son: exploración, implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive. Cada etapa presenta una serie de rasgos característicos en cuanto a la situación de la demanda, la oferta, la comercialización y la competencia. (García, Reinares y Armelini 2013)

El mismo autor menciona que en la etapa de estancamiento, es donde el número de turistas de un atractivo no aumenta, y este empieza a perder su potencial, puesto que ya no cuenta con nuevas visitas (Butler, 1980). Este el caso de la Reserva Ecológica el Ángel, razón por la cual se toma en cuenta esta definición.

#### 2.2.14. Normativa turística

La normativa turística es la que se encarga de reunir todas las normas o leyes que regulan la actividad turística. Uno de los objetivos de esta es dar a conocer a los estudiantes todo lo que se refiere al ordenamiento jurídico que abarca en la profesión de Turismo y Hotelería, como también consigue definir el marco conceptual jurídico, tomando en cuenta la jerarquización y el diseño de instrumentos legales en el país. Esta normativa desarrolla ordenanzas que permiten emplear el ordenamiento jurídico en la actividad turística, desde la perspectiva de

cada uno de los elementos del Sistema Turístico y la elaboración de emprendimientos y organización de la comunidad (Cardozo 2016).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

Sampieri, Collado, & Lucio, 2010 (como se citó en Ascuntar, 2015) menciona que: El enfoque cualitativo “se basa en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas. El investigador analiza datos que obtuvo; procede dato por dato hasta llegar a una perspectiva más general” (Ascuntar 2015).

En la presente investigación se aplicó el enfoque cualitativo, ya que se usó técnicas de recolección de información y de datos, los cuales se los analizó para llegar a una conclusión. En este caso la información que se recolectó fue sobre cuál es el estado de la gestión turística de la Reserva Ecológica el Ángel en donde se analizó varios indicadores, como también cuál es el desarrollo turístico de la reserva, igualmente a base de indicadores.

##### 3.1.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo es bibliográfica, documental y de campo ya que se utilizó información de investigaciones anteriores, como también se trabajó con una ficha técnica en base a los indicadores de las dos variables. Bibliográfica porque se utilizó libros, tesis y artículos con temas sobre gestión turística en áreas protegidas, ecoturismo, entre otros temas. Por otro lado es de campo ya que para llenar la ficha, se fue a la reserva a levantar información del sector El Voladero.

#### 3.2. IDEA A DEFENDER

La gestión turística en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica El Ángel, influye en el desarrollo del ecoturismo en la reserva.

#### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Variable dependiente:** Desarrollo del ecoturismo en la REEA

**Concepto:** El desarrollo ecoturístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. (Ascuntar 2015)

**Tabla 2.** Operacionalización de la variable dependiente

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Informante</b>
<b>Satisfacción de los visitantes con el turismo</b>	Satisfacción de los visitantes	Consideran ud que las personas que visitan la reserva, quedan satisfechos con el servicio?	Observación .	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
		Porcentajes de visitantes que regresan.	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
		Incremento o disminución de la cantidad de visitantes al año	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
<b>Accesibilidad</b>	Movilidad, personas con discapacidad	Tipo de la vía Estado de la vía Medios de transporte Cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
<b>Seguridad de los turistas</b>	Riesgo, seguridad, terrorismo, desastres naturales, impacto, planes de emergencia.	Tipo de seguridad.	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
		Impactos Cuentan con un plan de seguridad o de emergencia	Observación	Ficha técnica	Encarfado de la REEA
		Cantidad de Guardaparques en la reserva	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
<b>Estacionalidad del turismo</b>	Temporada alta, temporada media, infraestructura, diversidad de , productos, empleo	Temporada alta Temporada media Temporada baja	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
<b>El turismo como factor de conservación de la naturaleza</b>	Financiación para la conservación. Alternativas económicas locales. Participación del turista en la conservación	Cuentan con financiación de la conservación? Cuenta con alternativas económicas locales Participación del turista en la conservación	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
<b>Beneficios económicos para la comunidad y el destino</b>	Ingresos turísticos. Aportación del turismo a la economía local.	Cuáles son los ingresos turísticos mensualmente Cual es la aportación del turismo a la economía local	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA

<b>Protección de ecosistemas en peligro</b>	Sitios frágiles, especies en peligro	Sitios frágiles del Sector Voladero Especies en peligro del Sector El Voladero	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA
<b>Creación de circuitos y rutas turísticas.</b>	Circuitos y rutas turísticas	El Sector El Voladero cuenta con circuitos y rutas turísticas	Observación	Ficha tecnica	Encargado de la REEA

### **Variable independiente:** Gestión turística en áreas protegidas

**Concepto:** Es una iniciativa del Ministerio de Ambiente, con el objetivo de colaborar con la planificación y organización de las actividades turísticas en el interior de las áreas protegidas. Este proceso ha sido impulsado debido a la necesidad de contar con instrumentos técnicos, propios, y construidos sobre la experiencia y conocimiento del personal técnico y de gestión a cargo de las áreas protegidas del Ministerio de Ambiente (Ministerio del Ambiente del Ecuador 2015).

**Tabla 3.** Operacionalización de la variable independiente

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items</b>	<b>Tecnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Informante</b>
<b>Sistema turístico</b>	Servicios	Estado de los servicios	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
	Mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento de la infraestructura ecoturística	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
	Quejas de los visitantes	Cantidad de quejas de los visitantes por carencia o mal estado de la infraestructura ecoturística	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
	Comunidad anfitriona	Acoge al visitante Defiende el patrimonio Participa en proyectos productivos			
<b>Superestructura</b>	Organismos públicos o privados encargados de la actividad turística	Sector público. Sector privado. Sector mixto Política turística	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
<b>Destino turístico</b>	Descripción del	Descripción del destino	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA

	destino Ciclo de vida del destino	En qué etapa se encuentra el sector El Voladero de la Reserva el Ángel	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA
<b>Normativa turística</b>	Leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas y acuerdos relacionados con el sector que definen tanto el legislativo y ejecutivo.	Cuenta con; Leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas y acuerdos relacionados con el sector que definen tanto el legislativo y ejecutivo.	Observación	Ficha técnica	Encargado de la REEA

### 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Los métodos estadísticos que se aplican en las investigaciones son de dos tipos, los experimentales en los que se emplea estadísticos y los no experimentales son descriptivos y de diagnóstico. En las investigaciones cualitativas existen varios métodos que pueden ser aplicados, pero cuando se trata de una investigación de carácter social y ambiental se utiliza el método no experimental, el mismo que se aplica en la investigación.

Es muy importante establecer cuál es el método que se va a utilizar. Hernández, Fernández, y Baptista (2010) manifiesta que las investigaciones de este tipo son: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149). En la investigación se emplea este método, ya que las variables están cercanas a la realidad y no son manipuladas.

Dentro de la investigación no experimental existen dos diseños, el transeccional y el longitudinal, al mismo tiempo el transeccional se divide en exploratorio, descriptivo y correlacionales-causales. Razón por la cual en la investigación se aplicó este método no experimental, con el diseño de correlacional-causal negativo, que es cuando mientras una variable va disminuyendo, la otra lo hace de igual manera, relacionándose entre sí, y es lo que sucede con las variables de esta investigación.

Por tanto, los diseños correlacionales-causales pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis

correlacionales; del mismo modo, cuando buscan evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos e hipótesis causales. (Hernández, Fernández y Baptista 2010)

Para determinar esta relación que existen entre las dos variables, se utilizó un diagrama de matriz, que es una herramienta que muestra la conexión entre ideas, problemas, causas y procesos. Esta relación se la indica en cada intersección de filas y columnas. En la caso de esta investigación, en la matriz se ubicó en las filas los indicadores del desarrollo el ecoturismo, y en las columnas los indicadores de la gestión turística. En la Figura 1 se da a conocer un ejemplo del diagrama de matriz.

<b>CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD</b> <b>REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE</b>	Característica A	Característica B	Característica C	...	Característica M
Requerimiento A	●	●			
Requerimiento B	●		△		○
Requerimiento C		●	△		
⋮					○
Requerimiento N	○		●		

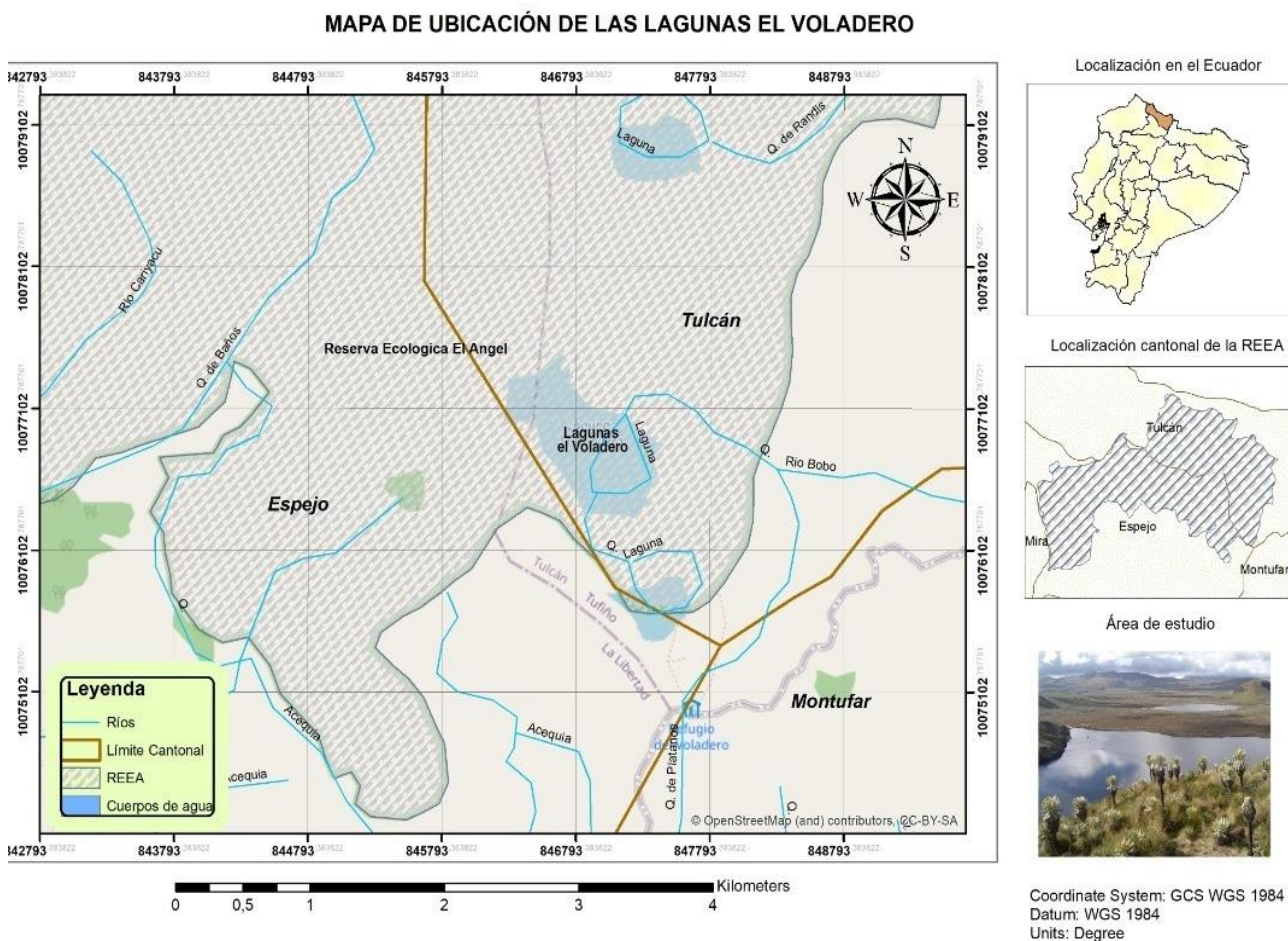
*Figura 1.* Ejemplo del diagrama de matriz

**Fuente:** Mizuno, S. (1998) Management For Quality Improvement: The 7 New Qc Tools.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

Como primera instancia se da a conocer un mapa de ubicación del atractivo analizado. En el mapa se localiza al atractivo dentro del área protegida, dentro del Ecuador y dentro de los cantones de la provincia. Por último se encuentra una imagen del área de estudio.



*Figura 2.* Mapa de ubicación de las Lagunas El Voladero



A continuación se da a conocer un resumen de cuál es el estado actual de cada uno de los indicadores de las variables que se analizaron en la investigación, y como se puede mirar, en su mayoría se encuentran en mal estado. Estos resultados se muestran en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Resultados de los indicadores de las variables

<b>Resultados de los indicadores de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>GESTIÓN TURÍSTICA</b>	
	<b>BUEN ESTADO</b>	<b>MAL ESTADO</b>
Estado de la infraestructura y planta turística		x
Mantenimiento de la infraestructura turística		x
Quejas de los visitantes		x
Superestructura	Sector publico	
	Sector privado	
	Sector mixto	x
	Política turística	
Descripción del destino	x	
Ciclo de vida del destino		x
Normativa turística	x	
<b>DESARROLLO DEL ECOTURISMO</b>		
Satisfacción de los visitantes		x
Accesibilidad	Tipo de vía	
	Medios de transporte	
	Accesibilidad para personas con discapacidad	
Seguridad de los turistas	x	
Estacionalidad el turismo	x	
El turismo como factor de conservación de la naturaleza	x	
Beneficios económicos para la comunidad y el destino		x
Protección en ecosistemas en peligro	x	
Creación de circuitos y rutas turísticas		x

El sector el Voladero de la Reserva Ecológica el Ángel, esta categorizado como un atractivo natural, de tipo lacustre. Dentro de la infraestructura de este lugar se puede encontrar con la guardianía en la entrada a la Laguna El Voladero, que es utilizada por los guarda parques, esta cuenta con servicios de habitaciones, sanitarios, luz y agua, pero estos se encuentran en mal estado. La parte externa de la guardianía se muestra en la Figura 3.



**Figura 3.** Guardianía El Voladero

Y en cuanto a la señalética, dentro de las áreas urbanas, el atractivo cuenta con 5 pictogramas de atractivos naturales, 2 de madera y 3 de aluminio, 2 pictogramas de actividades turísticas de aluminio y tres pictogramas de servicio de apoyo.

Dentro de las áreas naturales, cuenta con 3 pictogramas de atractivos naturales de madera, 2 pictogramas de actividades turísticas y 4 pictogramas de servicios de apoyo. También cuenta con 2 señales turísticas de aproximación de madera, 2 paneles de direccionamiento hacia atractivos de madera, 2 paneles informativos de atractivos de madera, 4 paneles informativos de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades de madera, por ultimo dentro de letreros informativos existen 7 de información botánica. Ejemplos de la señalética del atractivo, se muestran en la Tabla 5.

**Tabla 5.** Figuras de la Señalética de la Reserva Ecológica el Ángel





---

En la planta turística cuenta con los servicios como transporte, en donde existe una Coop. de camionetas la Libertad del Carchi, que presta sus servicios todos los días de la semana durante todo el día, sin embargo el costo por la carrera hasta El Voladero, en ocasiones es muy alto. En recreación, el atractivo cuenta con un espacio de interpretación y espacios en donde se puede realizar camping. Y la guía solo se la ofrece si el turista se la solicita.

El atractivo cuenta con estos servicios, sin embargo el estado de la mayoría de estos, no se encuentran en buen estado, esto es una evidencia de que la gestión turística de este sector no se encuentra bien administrada. En este mismo punto se analiza cuál es la frecuencia de mantenimiento de la infraestructura ecoturística, lo cual se supo manifestar que esta se la hace por lo menos tres veces al año, o dependiendo de la necesidad. Dentro de esto también cabe recalcar que no se ha levantado información sobre las quejas de los visitantes con referente al estado de la infraestructura ecoturística, sin embargo cuando se hizo la visita de campo se pudo observar que el pasamanos del sendero hacia la laguna El Voladero, en partes se encuentra en mal estado, como también el administrador de la reserva supo manifestar que sí existen quejas sobre el mal estado de la vía de acceso Él Ángel-El Voladero.

Por otro lado otro, en la accesibilidad, donde se tomó en cuenta el tipo de la vía, estado de la vía, medios de transporte y la accesibilidad para personas con discapacidad, obteniendo como resultado que el tipo de vía es de tercer orden, y el estado de la vía se encuentra malo, ya que está lastrado y no se le ha dado un debido mantenimiento, perjudicando el acceso de los turistas a la reserva. Y también como un punto negativo este atractivo no tiene acceso para personas con discapacidad, lo cual es muy importante que un atractivo cuente con esto.

Como también en lo que es seguridad de los turistas, el área protegida cuenta con la seguridad de la policía nacional y del ECU911, y dentro de los planes de seguridad o de emergencia, cuentan con un plan de incendios y otro por covid. Aquí también se toma en cuenta los impactos que tiene el área, y aquí se encuentran los incendios forestales.

En la comunidad anfitriona, que es la comunidad más cercana al atractivo, en este caso sería la parroquia la Libertad, se realizó preguntas como: ¿si acoge al visitante?, ¿si defiende el patrimonio? y ¿si participa en proyectos productivos?, lo cual su respuesta fue que sí. Como también se preguntó si existen quejas y reclamos a las autoridades locales por un comportamiento negativo de los visitantes hacia los pobladores residentes, lo cual la respuesta fue que dentro del área no, porque no tienen comunidades dentro de la misma, pero el mayor problema es que la gente sigue votando basura por la vía.

En la superestructura el atractivo solo cuenta con el apoyo del sector público, el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) y como entidades territoriales, cuenta con asociaciones, una de ellas es la Fundación Ayuda en Acción, que prestan servicios de alimentación y artesanías en feriados de interés nacional, esto también favorece al desarrollo del turismo comunitario, por lo tanto es un punto a favor para la gestión turística del atractivo, sin embargo también es necesario la participación del sector privado, como son gremios con otras instituciones o redes asociativas que ayuden o fortalezcan el desarrollo del atractivo, dentro de este solo cuentan con el servicio de la Hostería Polylepis. Un punto negativo es que dentro del sector mixto la reserva no cuenta con el apoyo de ninguna organización, y dentro de la política turística apenas están trabajando en un plan de manejo de visitantes.

En el aspecto de destino turístico se hizo una pequeña descripción del atractivo, mencionando que el sector El Voladero con su principal atractivo de las Lagunas de El Voladero, cuenta con una infraestructura básica para dar facilidades a las y los visitantes, incluye un sendero natural autoguiado de 2.5 km de largo, miradores, áreas de descanso, parqueaderos, controles de ingreso, y área de camping. El sector cuenta con visitas nacionales y extranjeras. Aquí

también incluye la estacionalidad del turismo. Indicando cuál es la temporada alta, temporada media y la temporada baja del atractivo, teniendo como resultado que los meses de febrero, julio, agosto y noviembre son de temporada alta, los meses de enero, marzo, mayo y junio son de temporada media, y los meses de abril, septiembre y octubre son de temporada baja.

También se toma en cuenta el ciclo de vida del atractivo, teniendo como opciones la exploración, implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive o rejuvenecimiento, dando como resultado que el atractivo se encuentra en la etapa de estancamiento, ya que el número de turistas no crece, y esto puede ocasionar que el destino vaya perdiendo su atractivo.

Dentro de la normativa turística, la reserva como tal, cumple con el reglamento de áreas protegidas del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo, que están dentro de la constitución, entre los artículos más relevantes tenemos:

**Art. 395.-** La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales. (Constitución de la República del Ecuador 2008 2018)

**Art. 404.-** El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley. (Constitución de la República del Ecuador 2008 2018)

**Art. 406.-** El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos,

humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros. (Constitución de la República del Ecuador 2008 2018)

Como también cuenta con ordenanzas para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo, entre esto está el Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización (COOTAD), donde dentro de su plan de desarrollo 2017-2021 menciona que:

Dentro de este sistema económico se relacionan los subsistemas de la economía pública, privada, popular y solidaria. No se puede comprender la economía sin considerar las relaciones entre los actores económicos de dichos subsistemas, que son de gran relevancia y necesitan incentivos, regulaciones y políticas que promuevan la productividad y la competitividad. Lo que se quiere es resguardar la sustentabilidad ambiental y el crecimiento económico con procesos redistributivos en los que se subraye la corresponsabilidad social. Esa misma corresponsabilidad lleva a examinar las relaciones que existan entre lo urbano y lo rural, acentuando la importancia de esta última para la sostenibilidad. Y como resultado, es necesario y justo trabajar con dedicación especial en el desarrollo de capacidades productivas y del entorno para conseguir el Buen Vivir Rural (COOTAD 2017).

Como otro punto esta, la satisfacción de los visitantes con el turismo, en donde el administrador supo manifestar que la reserva no ofrece servicios, que la labor principal de ellos es cuidar el área protegida, y apoyan lo que es la guianza cuando lo solicitan. Aquí también se pregunta si existe un aumento o disminución de la cantidad de visitantes al año, lo que la respuesta fue que la visitación turística ha disminuido notablemente en los últimos años, y que la vía en mal estado es la principal causa, aunque el administrador recalcó que la reserva no es un área potencialmente turística, sino más bien de conservación por los ecosistemas frágiles con los que cuenta.

Como otro aspecto importante está el turismo como factor de conservación de la naturaleza, dónde la reserva tiene puntos positivos ya que dentro de la financiación de la conservación el área cuenta con un Fondo de Áreas Protegidas el cual es manejado por el administrador y la contadora, también en estrategias de conservación, todas las actividades que se realizan aquí son en base al plan de manejo y con las estrategias de biodiversidad a nivel nacional, aquí también los turistas participan en la conservación, no botando basura y llevando el mensaje de conservación.

La Reserva Ecológica El Ángel al no ser potencialmente turística, esta no cuenta con ingresos turísticos mensualmente, y por ende no cuenta con aportación del turismo a la economía local. Sin embargo cuentan con operadores turísticos que trabajan en la zona, que son las que están registradas dentro de la provincia.

Y por último, para un fácil acceso a la Laguna el Voladero, ésta cuenta con un sendero auto guiado, denominado sendero natural auto guiado El Voladero, con una longitud de 2500m, un tiempo de recorrido de 1h.30', este sendero cuenta con paradas interpretativas, áreas de descanso y dos miradores, uno de ellos tiene el nombre de Corazones sanos con una altitud de 38000msnm y capacidad para 7 personas. Un punto negativo de este sendero, es que los pasamanos se encuentran en mal estado, perjudicando la seguridad de los turistas que visitan este atractivo. En la Tabla 6 se encuentran imágenes del sendero y miradores del atractivo.

**Tabla 6.** Figuras del sendero y de los miradores de la Laguna El Voladero



## 4.2. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la gestión turística y su influencia en el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero de la Reserva el Ángel. Para ello se realizó una ficha técnica, en la cual está los indicadores tanto de la gestión turística y del desarrollo del ecoturismo. Es decir se hace un análisis de cuál es el estado actual de la gestión turística de la reserva, y cuál es su influencia en el desarrollo del ecoturismo.

Por tal motivo fue necesario realizar un análisis para saber cuál es el cumplimiento de cada una de las variables en el atractivo, esto en base a los indicadores que mostraron como se encuentra la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo en el sector El Voladero.

La investigación se caracteriza por tener un enfoque cualitativo, y su estudio se basa en describir cuál es la situación actual de cada uno de las variables, para relacionarlo la una de la otra, al igual que Silva (2015) lo aplicó en su investigación sobre Los Circuitos Turísticos como aporte al desarrollo del turismo entre marzo y agosto de 2014. También se trabajó con una idea a defender, que es: La gestión turística en el sector El Voladero de la REEA si influye en el desarrollo del ecoturismo en la reserva.

El tipo de investigación fue bibliográfica, documental y de campo, puesto que se utilizó investigaciones anteriores de diferentes autores, como también la aplicación de una ficha técnica para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La información obtenida para analizar cuál es el estado actual del desarrollo del ecoturismo, se la consiguió mediante los indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos de la OMT, quedando así los siguientes: satisfacción de los visitantes con el turismo, accesibilidad, seguridad de los turistas, estacionalidad del turismo, el turismo como factor de conservación de la naturaleza, beneficios económicos para la comunidad y el destino, protección de ecosistemas en peligro y creación de circuitos y rutas turísticas.

Con lo referente a la satisfacción de los turistas con el turismo, el administrador de la reserva, el Ing. Damián Ponce, manifestó que en el atractivo no se ofrecían servicios, por lo tanto el consumidor no puede medir su nivel de satisfacción, sin embargo Churchill & Suprenant (como se citó en Pasquotto, Monfort y Oliveira, 2012) menciona que abordar la satisfacción de los consumidores es especialmente importante, ya que si existe una alta satisfacción del visitante, esto asegura su regreso y su recomendación de que visiten el lugar. La satisfacción o insatisfacción del visitante, también ayuda a diseñar estrategias en base a las necesidades del consumidor.



En la accesibilidad en el área, se pudo determinar que el tipo de la vía es de tercer orden, la misma que se encuentra en mal estado, ya que esta lastrado y no se le ha dado un debido mantenimiento, y se han recibido muchas quejas de los visitantes por este motivo. La reserva de igual manera no cuenta con acceso a personas con discapacidad, y según la Organización Mundial del Turismo 2014 (como se citó en Malucín, Carrión y García, 2019) indica que los viajes han ido incrementando y las modalidades de turismo también, por lo cual ahora estos no son solo organizados de forma autónoma de las empresas sino que también en base a las necesidades de los visitantes, en donde incluye las discapacidades de todo tipo. Por lo tanto el que no tenga accesibilidad para personas con discapacidad dentro del área, es un punto negativo para el atractivo.

En el análisis también se pudo observar que el área si cuenta con parámetros de seguridad, como es la Policía Nacional, el ECU 911 y también cuenta con planes de emergencia como el incendios y otro por covid19, esto es muy importante ya que según Medina (2019) por el cuidado que estos hábitats necesitan, quienes ingresen a estos lugares deben respetar un conjunto de medidas que se las da a conocer antes de ingresar a estos lugares. Estas normativas también se encuentran en el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, el cual fue creado en enero del 2016, y en la actualidad sigue vigente.

En la estacionalidad del turismo se describió cual son los meses de temporada alta, media y baja, y esto según Cardona (2014) menciona que es importante saber cuál es el número total de turistas, para identificar cual es el impacto sobre la población residente, ya que un mismo número de turistas puede causar diferentes impactos tanto positivos como negativos.”, como también Vergori (2012) menciona que cuando la actividad turística se concentra durante escasos meses del año, este puede ocasionar inestabilidades importantes, como es el exceso de los servicios de transporte en temporada alta, o el crecimiento de desempleo en temporada baja, como también puede ocasionar un mal uso de la infraestructura turística.

El Programa de turismo responsable, 2008 (como se citó en Barrera & Bahamondes, 2012) indica que el turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla. Es necesario hacer un uso responsable del medio ambiente hoy, para no dañar su uso en el futuro. En base a esta definición se analizó como se encuentra el turismo como factor de conservación de la naturaleza, teniendo como resultado que el área si cuenta con parámetros que contribuyen a este indicador, como es un Fondo de Áreas Protegidas, estrategias para la conservación, las actividades que se realizan aquí son en base al

plan de manejo y con las estrategias de biodiversidad a nivel nacional, en la conservación también participa el visitante. Esto es un punto a favor del desarrollo del ecoturismo.

En el turismo son muy importantes los ingresos económicos, así lo menciona Delgado (2004) que como actividad económica, el turismo debe considerarse como un instrumento indispensable para el desarrollo de actividades humanas, el cuidado de la diversidad cultural y la conservación de los recursos naturales. Es decir para un área protegida son muy importantes los ingresos con los que cuenta, ya que esto contribuye a la conservación de los recursos naturales, sin embargo la Reserva Ecológica El Ángel no dispone de estos ingresos mensualmente, y esto perjudica al área como también a la economía local, impidiendo que se desarrolle el ecoturismo.

El sector el Voladero de la reserva cuenta con un sendero auto guiado denominado sendero natural auto guiado El Voladero, este tiene una longitud de 2500m y con un tiempo de recorrido 1h.30'. Es muy importante que la reserva cuente con este sendero, puesto que según Sánchez (2014) permite al viajero apreciar diferentes lugares que satisfagan sus preferencias, y aporta a la oferta porque facilita el traslado al visitante, y por ende brinda mayor seguridad. Pero cabe recalcar que al inicio del sendero el pasamano se encuentra en mal estado, lo que perjudica la seguridad de los visitantes.

De igual manera la información obtenida para analizar el estado actual de la gestión turística en la reserva, se la adquirió en base a los indicadores que menciona Gutiérrez (2016), los cuales son: sistema turístico, superestructura, destino turístico y normativa turística.

Dentro del sistema turístico esta la infraestructura turística, ésta es muy importante en un área protegida, así lo menciona Nel-lo (2004), que para el éxito del ecoturismo en un espacio protegido, este debe de contar con la infraestructura y equipamiento necesarios para un desarrollo turístico adecuado, y llevar a cabo otras actividades importantes como es la conservación, vigilancia e investigación.

En base a esta definición se analiza cómo se encuentra la infraestructura del sector El Voladero de la Reserva El Ángel, en donde la reserva solo cuenta con los siguientes elementos. La guardianía, que a pesar de contar con un espacio considerable, los servicios con los que cuenta están en muy mal estado, es decir la luz, agua, habitaciones y sanitarios. En cuanto a la señalética, el sector El Voladero si cuenta con la necesaria, y este si está en buen estado.

Tomando en cuenta los elementos con los que debe contar la infraestructura de un área protegida, segundo el autor Andreu (2004), a la Reserva le hace falta algunos elementos para que haya una buena gestión turística, entre ellos está:

- Equipamiento de acogida e información dentro del cual se incluye a centros de visitantes, servicios de guías, servicios de información y museos.
- Equipamiento de investigación centrado básicamente en las estaciones de investigación.

La Reserva Ecológica El Ángel, al no contar con esta infraestructura, no puede desarrollar un turismo adecuado, y por ende demuestra que la gestión turística del atractivo no es la correcta. A pesar que el administrador de la reserva supo manifestar que el área no es turística, sino más bien de conservación, es un atractivo, y siempre va a tener visitas, por lo tanto debe de contar con una gestión turística. Además según Monterrubio (2009) cita que para que haya una buena gestión turística debe haber una buena planificación en todos los niveles relacionados al turismo, esta debe enfocarse en satisfacer los beneficios socioeconómicos, ya que consideran que si no existe una buena planificación esto puede generar impactos sociales, culturales, económicos y ecológicos, aquí está la importancia de que una gestión turística debe tener una planificación. Es decir que si hay una excelente gestión turística, ésta también contribuye a la conservación de un área protegida.

Por otro lado en la planta turística según Turismo Sucre 2.0 (2017) está formada por las instalaciones y el equipo de bienes y servicios que satisfacen al turista, entre estos están el transporte, alojamiento, alimentación, recreación y servicios de apoyo. De acuerdo con esta definición se analizó con que instalaciones cuenta la reserva, como el transporte, este servicio lo ofrece una cooperativa de camionetas la Libertad del Carchi, que es quien traslada a las personas que quieren visitar la Laguna El Voladero. En recreación cuenta con un espacio de interpretación y con áreas para acampar. El servicio de guianza es muy escaso, ya que solo se lo ofrece cuando lo solicitan. En cuanto a alimentación, la ofrece una fundación, pero solo en feriados de interés nacional. Y el servicio de alojamiento no está dentro del atractivo, perjudicando a la planta turística, y por ende también a la satisfacción del visitante

En lo que se refiere a la superestructura turística, la reserva cuenta tan solo con el apoyo del Ministerio del Ambiente y de la Fundación Ayuda en Acción, esta última presta servicios de alimentación y artesanías en feriados de interés nacional, también en el sector privado cuenta

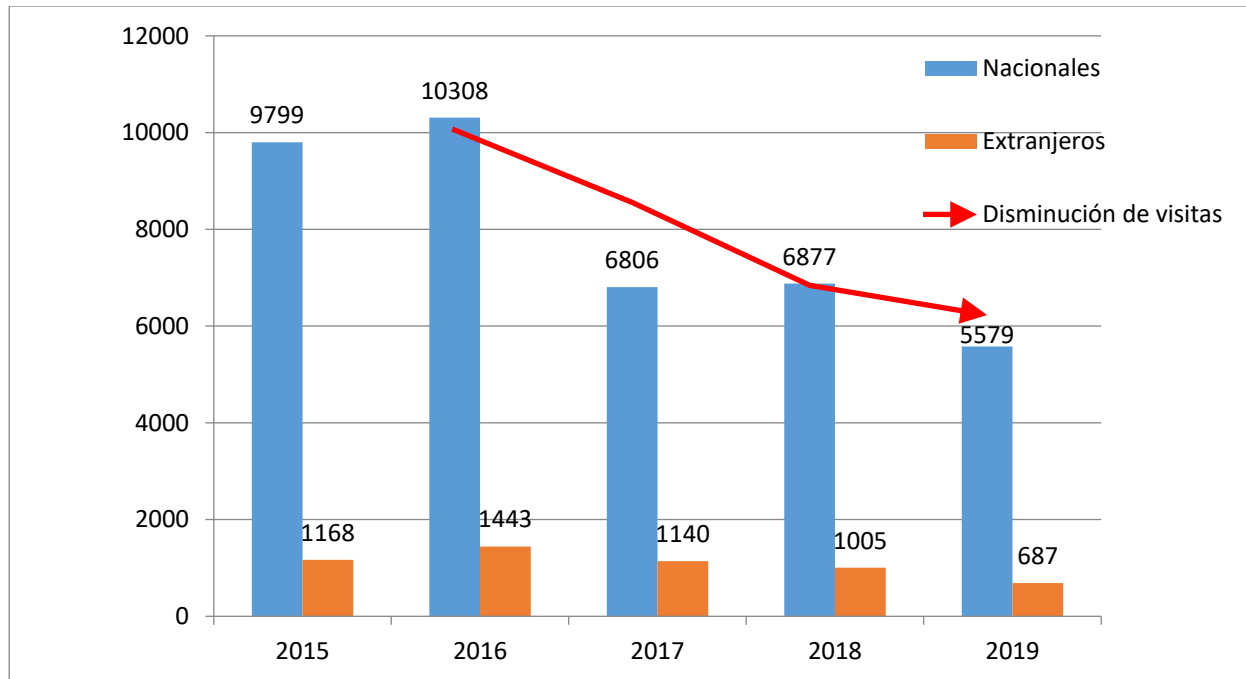
con los servicios de la Hostería Polylepis, sin embargo esto no es suficiente, puesto que también está el sector mixto, y por esta parte no cuenta con ningún apoyo. Y según Sánchez (2014) menciona que la superestructura incluye todos los principios y procedimientos que reglamentan y controlan la actividad turística de todo un país, los mismos que se concentran en una ley normativa que forma parte de la política general del Estado. Esto justifica el por qué es importante que un atractivo cuente con una completa superestructura turística.

En el destino turístico se hizo una descripción del mismo, mencionando los datos más importantes, como también aquí incluye la estacionalidad del turismo, en donde se nombró cuáles son los meses de temporada alta, media y baja. Algo preocupante del destino es que al analizar en qué etapa del ciclo de vida se encuentra el destino, dio como resultado que está en etapa de estancamiento, ya que según Butler (1980) en esta etapa es cuando el destino va disminuyendo en el número de turistas, y con el tiempo puede perder su atractivo. Y es aquí donde está el problema de la investigación, que la Reserva Ecológica el Ángel se encuentra en un bajo posicionamiento entre las áreas protegidas del Ecuador, con relación al número de visitantes, y estos datos se los tomó a partir del año 2015 al 2019, en estos cuatro años el número de visitantes que ha bajado es de 4701, y esto se muestra en la Tabla 7 y en el Figura 4.

**Tabla 7.** Visitas de la REEA período 2015-2019

<b>Número de visitas de la Reserva Ecológica el Ángel, a partir del año 2015 al 2019</b>					
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Enero</b>	1075	888	792	390	389
<b>Febrero</b>	1106	1419	724	1271	714
<b>Marzo</b>	944	1104	547	744	821
<b>Abril</b>	946	525	665	500	476
<b>Mayo</b>	1038	1024	603	572	658
<b>Junio</b>	733	900	604	506	376
<b>Julio</b>	815	1385	600	598	521
<b>Agosto</b>	1511	1374	991	844	788
<b>Septiembre</b>	408	487	544	547	433
<b>Octubre</b>	659	599	474	394	135
<b>Noviembre</b>	857	1422	980	796	608
<b>Diciembre</b>	875	624	422	720	347
<b>TOTAL</b>	10967	11751	7946	7882	6266

En la tabla se detalla el número de visitas mensualmente de la Reserva Ecológica el Ángel, en el período 2015-2019, donde se observa la disminución de la misma, razón por la cual este atractivo se encuentra en un bajo posicionamiento con relación con el número de visitantes, en comparación a las áreas protegidas del Ecuador.



**Figura 4.** Turistas que visitaron la REEA, en el período 2015-2019

De igual manera en este gráfico se detalla el número de visitantes de la reserva, pero a diferencia de la tabla anterior, aquí se especifica cuantas visitas nacionales y cuantas extranjeras tuvo el atractivo en cada año.

En cuanto a la normativa turística, Cardozo (2016) menciona que esta es la que se encarga de reunir cada una de estas normas, leyes y principios que rigen la actividad turística. De acuerdo a esta definición se puede decir que la reserva si cumple con estos requisitos, ya que cuenta con el reglamento de áreas protegidas del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo, que se encuentra en diferentes artículos de la constitución.

A continuación en la Tabla 8 mediante un diagrama de matriz, se muestra la relación de las dos variables, detallando cuales son los indicadores de la gestión turística que perjudican a los indicadores del desarrollo del ecoturismo de la reserva.

**Tabla 8.** Relación de los indicadores de las dos variables

	Desarrollo del Ecoturismo	Satisfacción de los visitantes	Accesibilidad	Seguridad de los turistas	Estacionalidad del turismo	El turismo como factor de conservación	Beneficios económicos	Protección de ecosistemas	Creación de circuitos
<b>Gestión Turística</b>									
<b>Infraestructura</b>		Si no hay una infraestructura adecuada y en buen estado, no puede haber una satisfacción por parte del turista.	La infraestructura el mal estado, no permite una buena accesibilidad al visitante.	De igual manera si no hay un mantenimiento adecuado de la infraestructura, perjudica la seguridad del turista.		Al no haber una adecuada infraestructura turística, no contribuye a la conservación del área.			El mal estado de la infraestructura, perjudica la seguridad de los turistas al momento de recorrer el sendero de la reserva.
<b>Planta Turística</b>		Si no existe los servicios necesarios con los que tiene que contar un área protegida, no puede haber una satisfacción.	Al no contar con un transporte adecuado para el ingreso al atractivo, hace que no haya una buena accesibilidad.	El mal estado de los servicios con los que cuenta la planta turística, da una mala seguridad al visitante.			Si la planta turística no cuenta con todos los servicios necesarios, no puede haber ingresos económicos en el atractivo y en la localidad.		

---

**Superestructura**

Si el atractivo no cuenta con el apoyo y todos los sectores de la superestructura, pueden aumentar los meses en los que el turismo está en temporada baja.

La superestructura ayuda a controlar la actividad turística de un atractivo, por tanto si en la reserva no cuenta con un apoyo total, los ingresos económicos también se ven perjudicados.

**Destino turístico (Ciclo de vida)**

Al no haber una satisfacción de los turistas, la fluencia de estos va disminuyendo.

Si el número de turistas va disminuyendo en el atractivo, puede hacer que este solo se encuentre en temporada baja.

Mientras el número de turistas va disminuyendo, esto hace que no existan beneficios económicos en la localidad.

**Normativa**

En normativa el área cuenta con el Reglamento de Áreas Protegidas, y esto contribuye a la conservación.

Por otro lado este reglamento también ayuda a la protección de ecosistemas.

---

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- Se analizó cuál es la influencia de la gestión turística en el desarrollo del ecoturismo del Sector El Voladero de la Reserva Ecológica El Ángel, dando como resultado que si influye, ya que algunos de los indicadores que no se cumplen en la gestión turística, son los que perjudican e impiden que el desarrollo del ecoturismo vaya mejorando en el atractivo, esto a la vez se lo relaciona con la disminución de los visitantes en los últimos cuatro años, puesto que en uno de los indicadores de la gestión se mencionaron estos datos.
- Para llevar a cabo la investigación, se buscó proyectos, tesis, artículos científicos, entre otros documentos, en donde se hable sobre la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo en áreas protegidas, para así tener una base y poder compararlo con la Reserva El Ángel.
- Según los indicadores con los que se analizó el cumplimiento de la gestión turística, se puede concluir que esta es ineficiente, debido a que elementos que son muy importantes para la gestión en un área protegida, no están dentro de la Reserva El Ángel, de manera que no los está cumpliendo, en lo que más tiene falencias es en la infraestructura, ya que le hace falta servicios de información y museos, equipamientos recreativos, estaciones de investigación, entre otros elementos, y en cuánto a la guianza, ésta solo se la hace cuando se la solicita. Dando la razón al Plan de Manejo de la Reserva donde menciona que la gestión turística no es satisfactoria.
- En cuanto al desarrollo del ecoturismo, se concluye que al igual que la gestión, ésta actualmente no se encuentra en un buen estado. Entre uno de los indicadores se menciona que la reserva no cuenta con ingresos económicos, lo cual esto es importante para un atractivo, de igual manera la satisfacción de los visitantes es baja, debido a que la reserva no cuenta con servicios que satisfagan sus necesidades, y existen varias quejas sobre las vías de acceso hacia la reserva.
- Para determinar la relación que existe entre la variable dependiente con la variable independiente, se utilizó una herramienta llamada diagrama de matriz, que ayuda a relacionar dos o más variables mediante la intersección de filas y columnas. En esta matriz se ubicó los indicadores de las dos variables, donde se pudo observar que la



gestión turística si se relaciona, y por ende si influye en el desarrollo del ecoturismo en la reserva.

- También un dato al que hay que darle importancia, es al ciclo de vida del atractivo, debido a que este se encuentra en etapa de estancamiento, puesto que en los últimos años el número de visitantes ha ido disminuyendo, y si no se toman medidas, este lugar puede perder su potencial turístico y por ende su atractivo.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Diseñar e implementar una adecuada gestión turística en el sector El Voladero de la Reserva Ecológica El Ángel, para que éste no pierda su atractivo, y subir su posicionamiento en relación al número de visitantes entre las Áreas Protegidas del Ecuador. Porque a pesar de que sea un área de conservación, ésta recibe visitantes y por tal motivo debe haber un control turístico para contribuir a dicha conservación. Como también se debe contar con guías especializados en áreas protegidas, para que haya una guianza constante y no solo cuando se la solicita.
- Realizar investigaciones en base al proyecto planteado, para seguir fortaleciendo y apoyando al desarrollo del ecoturismo y a la gestión turística de la reserva.
- Efectuar un mantenimiento adecuado a la infraestructura ecoturística de la reserva, es decir acomodar las vías de acceso, el pasamos del sendero, la guardianía, para así garantizar la seguridad de los visitantes, como también implementar servicios de información, museos, equipamientos recreativos y estaciones de investigación, para que con estos servicios se puedan medir el nivel de satisfacción de los turistas, y contribuir a la gestión turística de la reserva.
- Como una manera de fortalecer el desarrollo del ecoturismo en el atractivo, es importante plantear estrategias que permitan generar ingresos económicos en la reserva, como también estrategias para satisfacer las necesidades de los visitantes, y así disminuir las quejas de los mismos.
- Tomar decisiones para restaurar e innovar el atractivo, para evitar que continúe en etapa de estancamiento.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ascuntar, Jimmy. «Circuitos turísticos como aporte al desarrollo del turismo entre marzo y agosto de 2014.» *Circuitos turísticos como aporte al desarrollo del turismo entre marzo y agosto de 2014.* junio de 2015. <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/338/1/295%20Circuitos%20Tur%20C3%ADsticos%20como%20aporte%20al%20desarrollo%20del%20turismo.pdf>.
- Barrera, Constanza, y Romina Bahamondes. «Turismo Sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente.» *Interamericana de Ambiente y Turismo*, 2012: 55.
- Bazantes, Diana, y Edison Taimal. *Estudio del manejo de la actividad turística en la Reserva Ecológica el Ángel*. julio de 2015. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4953/1/05%20FECYT%202489%20TRABAJO%20GRADO.pdf>.
- Bonilla, Ricardo. *ATENCIÓN Y GUIADO DE TURISTAS*. 16 de marzo de 2007. [http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios\\_turisticos/ATENCIÓN%20Y%20GUIADO.pdf](http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios_turisticos/ATENCIÓN%20Y%20GUIADO.pdf).
- Cardona, José. «La Estacionalidad Turística e sus Potenciales Impactos.» *Rosa dos Ventos*, 2014: 451.
- Cardozo, Sofia. *INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN TURÍSTICA*. 29 de julio de 2016. <http://legislacionturistica sucre16.blogspot.com/2016/07/el-turismo-constituye-uno-de-los.html>.
- Constitución de la República del Ecuador 2008. «CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008.» *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. 01 de agosto de 2018. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).

- COOTAD. «CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD.»  
*CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD.* 29 de  
diciembre de 2017.  
[http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP\\_Anexos/Lit\\_A/lit\\_a2/2\\_codigo\\_organico\\_de\\_organizacion\\_territorial\\_autonomia\\_y\\_descentralizacion\\_29\\_12\\_17.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_A/lit_a2/2_codigo_organico_de_organizacion_territorial_autonomia_y_descentralizacion_29_12_17.pdf)
- Entorno Turístico. *Los 6 elementos del sistema turístico.* s.f.  
<https://www.entornoturistico.com/los-6-elementos-del-sistema-turistico/>
- Gaibor, Luis Hernán Benavides. «GESTION, LIDERAZGO Y VALORES EN LA ADMINISTRACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DE BUCAY.»  
*GESTION, LIDERAZGO Y VALORES EN LA ADMINISTRACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DE BUCAY.* 2011.  
[http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides\\_Gaibor\\_Luis\\_Hernan.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf)
- García, Blanca, Eva Reinares, y Guillermo Armelini. «Ciclo de vida de los destinos turísticos y estrategias de comunicación: los casos de España y Chile.» *Revista Internacional de Investigación en Comunicación aDResearch ESIC*, 2013: 77.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández, y María Baptista. «Metodología de la investigación.»  
*Mc GRAW HIL*, 2010: 155.
- Malucín, Williams, Angie Carrión, y Evelyn García. «Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas.» *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 2019: 1.
- Medina, Andrea. «Las áreas protegidas del país tienen sus regulaciones para los turistas.» *El Comercio*, 12 de agosto de 2019.
- Millares, Carlos Pérez. «La Implementación del Ecoturismo en Áreas Protegidas.» *La Implementación del Ecoturismo en Áreas Protegidas.* 2008.  
<https://www.turismoruralbolivia.com/docs/ecoturismo.pdf>

Ministerio del Ambiente del Ecuador. «Metodología de Gestión del Destino de Áreas naturales Protegidas.» *Metodología de Gestión del Destino de Áreas naturales Protegidas*. agosto de 2015. <https://www.rainforest-alliance.org/lang/sites/default/files/publication/pdf/metodología%20en%20baja.pdf>.

Mizuno, Shigeru. *Management For Quality Improvement: The 7 New Qc Tools*. 1998. <https://www.aiteco.com/diagrama-de-matriz/>

Mosquera, Diana Estefanía. «Modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el área nacional de recreación santay.» *Modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el área nacional de recreación santay*. 15 de julio de 2015. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7831/1/STEFFY%20TESIS%20IMPRIMIR.pdf>.

Muñoz, Andres. *Percepciones de la gestión del turismo en dos reservas de biosfera ecuatorianas: Galápagos y Sumaco*. agosto de 2017. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0188461117300535?token=60E67D7B6B1D140068EB44867DCA81E42BDE71422335213D28ACCBDA4C91D32142EDA49C38E7D6A64A09E048771E0874>.

Nel-lo, Marta. «Evaluación de la infraestructura y servicios turísticos en áreas protegidas.» *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 2004: 348.

Pasquotto, Milton, Mariana Monfort, y Dyego Oliveira. «Elementos determinantes de la satisfacción del consumidor de servicios turísticos.» *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 2012: 1245.

Pérez, Amparo. «CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.» *CRECIMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE*. 25 de abril de 2015. <https://old.aecr.org/web/congresos/1997/cts/comun/a3/03-082fjj.PDF>.

Pérez, Carlos. «La Implementación del Ecoturismo en Áreas Protegidas.» *La Implementación del Ecoturismo en Áreas Protegidas.* 2008.  
<https://www.turismoruralbolivia.com/docs/ecoturismo.pdf>.

Pulido, Juan Ignacio. «Hacia un modelo de gestión turística sostenible de los espacios naturales protegidos. Su aplicación al caso andaluz.» *Hacia un modelo de gestión turística sostenible de los espacios naturales protegidos. Su aplicación al caso andaluz.* s.f.  
[http://www.pymesonline.com/uploads/tx\\_icticontent/espacios\\_naturales.pdf](http://www.pymesonline.com/uploads/tx_icticontent/espacios_naturales.pdf) (último acceso: 15 de agosto de 2019).

Rivas, Humberto. *MANUAL DE DESTINOS Elementos para la gestión de destinos turísticos.* Chile : FSC, 2016.

Salvador, Diana E. *PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REEA.* 2008.  
<http://sua.ambiente.gob.ec/documents/783967/891135/Plan+Estratégico+de+Desarrollo+Turístico+de+la+Reserva+Ecológica+El+Ángel..pdf/84ddc258-f83d-40e0-ab8f-3a89340a36da>.

Sánchez, Julieta. «Diseño de circuitos turísticos alternativos en las zonas 5 y 8 del Ecuador.» *Diseño de circuitos turísticos alternativos en las zonas 5 y 8 del Ecuador.* 2014.  
[https://issuu.com/pucesd/docs/dg.\\_pdf\\_escudero\\_freire\\_\\_final\\_](https://issuu.com/pucesd/docs/dg._pdf_escudero_freire__final_).

Suarez, Juan. *INSTALACIONES TURISTICAS* . 16 de marzo de 2018.  
<http://consultorinternacional.weebly.com/instalaciones-turisticas.html>.

Turismo Sucre 2.0. *La Planta Turística.* 05 de junio de 2017.  
<http://turismosucre20.blogspot.com/2017/06/la-planta-turistica.html>.

World Tourism Organization. *ECOTURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS.* 2002.  
<https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>.

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Certificado del perfil de investigación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES  
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO Y ECOTURISMO

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

**NOMBRE:** PASPUEL ENRIQUEZ DANIELA MISHELLE      **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 040208741-5  
**NIVEL/PARALELO:** 0      **PERIODO ACADÉMICO:** Nov.2020-Mar.2021

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "LA GESTIÓN TURÍSTICA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN EL SECTOR EL VOLADERO DE LA RESERVA ECOLÓGICA EL ÁNGEL A PARTIR DEL AÑO 2015"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRÉS  
**LECTOR:** LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO  
**ASESOR:** GUEVARA ROSERO JAIRO MAURICIO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** Virtual      **AULA:** Virtual  
**FECHA:** Lunes, 18 de enero de 2021  
**HORA:** 15H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa:	5,40
2) Trabajo escrito	2,60
<b>Nota final de PRE DEFENSA</b>	<b>8,00</b>

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el

Lunes, 18 de enero de 2021



BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRÉS  
**PRESIDENTE**

JAIRO MAURICIO GUEVARA ROSERO  
Firmado digitalmente por JAIRO MAURICIO GUEVARA ROSERO

GUEVARA ROSERO JAIRO MAURICIO  
**TUTOR**

GUSTAVO ARMANDO LUCERO LIMA  
Firmado digitalmente por GUSTAVO ARMANDO LUCERO LIMA

LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO  
**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones

## Anexo 2. Certificado de validación del abstract



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

#### Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

**Autor:** Daniela Mishelle Paspuel Enríquez

**Fecha de recepción del abstract:** 11 de diciembre de 2020

**Fecha de entrega del informe:** 11 de diciembre de 2020

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

#### **Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN



**Anexo 3.** Ficha de la gestión turística y el desarrollo del ecoturismo

<b>FICHA PARA DIAGNOSTICAR LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO DEL SECTOR EL VOLADERO DE LA RESERVA ECOLÓGICA EL ÁNGEL</b>																		
Código del atractivo:	0	4	0	3	5	2	A	N	0	3	0	2	0	2	0	0	1	
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo			
<b>1. DATOS GENERALES</b>																		
<b>1.1 Nombre del Atractivo Turístico</b>																		
Lagunas de El Voladero																		
<b>1.2 Categoría</b>					<b>1.3 Tipo</b>					<b>1.4 Subtipo</b>								
ATRATIVOS NATURALES					AMBIENTES LACUSTRES					LAGUNA								
<b>2. SISTEMA TURÍSTICO</b>																		
<b>2.1 infraestructura</b>																		
<b>Elementos con los que cuenta</b>										<b>Estado</b>								
										<b>Bueno</b>			<b>Regular</b>		<b>Malo</b>			
Guardianía													X					
Señalética										x								
<b>2.2 Planta turística</b>																		
Transporte													X					
Recreación										x								
Guianza													x					
<b>Frecuencia de mantenimiento de la infraestructura ecoturística</b>							por lo menos 3 veces al año, o dependiendo de la necesidad											
<b>Cantidad de quejas de los visitantes por carencia o mal estado de la infraestructura ecoturística</b>												<b>Alto</b>				<b>Bajo</b>		x
<b>Explique porque:</b>		Hasta el momento ninguna no levantamos esa información pero lo que realmente hay molestia es en el acceso la vía El Ángel - El Voladero																
<b>Accesibilidad</b>																		
<b>Tipo de la vía</b>			<b>Estado de la vía</b>										<b>Cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad</b>					

Primer Orden			Buena		Bus		Otros		discapacidad visual		otra discapacidad
Segundo Orden			Mala	x	Camionetas	x			discapacidad auditiva		
Tercer orden		x	Regular		Carro 4x4	x			discapacidad física		
<b>Seguridad de los turistas</b>											
<b>Tipo de seguridad</b>						<b>Impactos</b>					
Privada			Policía Nacional	x	Policía Municipal		Incendios forestales	x	Migración de flora y fauna		Otros
			ECU 911				exceso de visitantes		Deforestación		
							Cacería				
<b>Cuentan con un plan de seguridad o de emergencia</b>					SI	x	NO		<b>Cual</b>	Tenemos dos planes por incendios forestales y por covid	
<b>Cantidad de Guardaparques en la reserva</b>				13 Guardaparques							
<b>2.2 Comunidad anfitriona</b>											
<b>Sociedad civil</b>											
<b>Acoge al visitante</b>				<b>Defiende el patrimonio</b>				<b>Participa en proyectos productivos</b>			
SI	x	NO		SI	x	NO		SI	x	NO	
<b>Existen quejas y reclamos a las autoridades locales por un comportamiento negativo de los visitantes hacia los pobladores residentes.</b>						dentro del área no porque no tenemos comunidades dentro de la misma, sólo su territorio pero el mayor problema es que la gente sigue votando basura por la vía					
<b>3. SUPERESTRUCTURA</b>											
<b>3.1 Sector público</b>											
<b>Cuenta con:</b>											
Ministerio			Ministerio del Ambiente								
Entidades territoriales			Asociaciones que trabajan con la reserva								
Entidades territoriales											
<b>3.2 Sector privado</b>											
<b>Cuenta con:</b>											

Gremios	no cuenta			
Prestadores de servicio	Hostería Polylepis			
Redes o formas asociativas	no cuenta			
<b>3.3 Sector mixto</b>				
<b>Cuenta con:</b>				
Consejo superior de turismo	no cuenta			
Comité de capacitación turística	no cuenta			
Consejo de seguridad turística	no cuenta			
<b>3.4 Política turística</b>				
<b>Cuenta con:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Cuales son</b>	
Plan sectorial del turismo		x	no contamos con este plan estamos trabajando en un plan de manejo de visitantes	
Competitividad				
Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario	x		se trabaja con las asociaciones de la comunidad cercana	
<b>4. DESTINO TURÍSTICO</b>				
<b>5.1 Descripción</b>				
El sector El Voladero con su principal atractivo de las Lagunas de El Voladero, cuenta con una infraestructura básica para dar facilidades a las y los visitantes, incluye un sendero natural autoguiado de 2.5 km de largo, miradores, áreas de descanso, parqueaderos, controles de ingreso, y área de camping. El sector cuenta con visitas nacionales y extranjeras.				
<b>5.2 Estacionalidad del turismo</b>				
<b>Temporada alta</b>	<b>Temporada media</b>		<b>Temporada baja</b>	
febrero, julio, agosto, noviembre	enero, marzo, mayo, junio		abril, septiembre, octubre	
<b>5.3 Ciclo de vida</b>				
<b>En qué etapa se encuentra el sector El Voladero de la Reserva el Ángel</b>	Exploración		Consolidación	x
	Implicación		Estancamiento	
	Desarrollo		Declive o Rejuvenecimiento	

<b>Explique porque:</b>															
<b>5. NORMATIVA TURISTICA</b>															
<b>Cuenta con:</b>			<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Cuales son</b>								
Leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas y acuerdos relacionados con el sector que definen tanto el legislativo y ejecutivo.			x				Cuenta con el reglamento de áreas protegidas del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo. También existen ordenanzas para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo.								
<b>6. SATISFACCION DE LOS VISITANTES CON EL TURISMO</b>															
<b>Consideran ud que las personas que visitan la reserva, quedan satisfechos con el servicio?</b>										<b>SI</b>			<b>NO</b>		
<b>Explique porque:</b>		nosotros no ofrecemos servicios nuestra labor principal es cuidar el área protegida apoyamos lo que es la guía cuando lo solicitan													
<b>Porcentaje de visitantes que regresan</b>			<b>Incremento o disminución de la cantidad de visitantes al año</b>									La visitación turística ha disminuido notablemente en los últimos años la vía en mal estado es la principal causa, cabe indicar que no somos un área potencialmente turística sino más bien de conservación por los ecosistemas frágiles que tenemos.			
<b>Cantidad de quejas de los visitantes por presencia de basura</b>										<b>Alto</b>			<b>Bajo</b>		
<b>7. EL TURISMO COMO FACTOR DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA</b>															
<b>Cuentan con financiación de la conservación</b>				<b>Cuenta con estrategias de conservación</b>				<b>Participación del turista en la conservación</b>							
SI		x	NO		SI		x	NO		SI		x	NO		
<b>Explique</b>				<b>Explique</b>				<b>Explique</b>							
Contamos con un Fondo de Áreas Protegidas el cual es manejado por el administrador y la contadora				todas nuestras actividades las realizamos en base a nuestro plan de manejo y estrategia de biodiversidad a nivel nacional				El turista participa no botando basura y llevando el mensaje de la conservación							
<b>8. BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LA COMUNIDAD Y EL DESTINO</b>															

Cuáles son los ingresos turísticos mensualmente			Cuál es la aportación del turismo a la economía local		%	
Cantidad de operadores turísticos que trabajan en la zona			Nivel de transparencia en el balance económico de los ingresos generados por las actividades de ecoturismo		%	
Cuales son:						
<b>9. PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS EN PELIGRO</b>						
Sitios frágiles del Sector El Voladero			Especies en peligro del Sector El Voladero		oso de anteojos, cóndor andino	
Grado de erosión del suelo			Cantidad de desperdicios orgánicos e inorgánicos en el suelo y agua		Alto	Bajo
<b>10. CREACIÓN DE CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICAS</b>						
El Sector El Voladero cuenta con circuitos y rutas turísticas?		SI	x	Cuantos	1	Como se llaman
		NO				Sendero el Voladero